Acta de apertura de sobres correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 17/2012 "Servicios para impresión de libretas de pasaportes y Visas en el marco del documento 9303 de la OACI"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los nueve días del mes de julio del año dos mil doce, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco 706, piso 3° del edificio Patria, siendo las 11:10 hs. se procede a la apertura de los sobres del llamado a Contratación Directa Nº 17/2012 "Servicios para impresión de libretas de pasaportes y visas en el marco del documento 9303 de la OACI", en presencia del Jefe de Procesos de Licitación, Licenciado **Nicolas Daniel Arana,** y la Licenciada **Andrea Amarilla,** Jefa de Planificación y Gasto del Servicio Exterior, funcionaria de la UOC.----------

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, se han presentado una ofertas, correspondiente a la firma:

1) **Artes Graficas Zamphiropolos,** Abogado Juan Carlos Rodríguez, con C.I. N° 4.262.522.

La Convocante en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", determina realizar la prórroga de apertura de ofertas.----------

Seguidamente se resuelve devolver el sobre cerrado al representante de la firma **Artes Graficas Zamphiropolos**, no habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto, siendo las 11:15 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad los representantes de la Convocante, y el oferente, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--
---

Abogado Juan Carlos Rodríguez
Abogado

Licenciada ANDREA AMARILLA
Jefa

Licenciado Nicolas Daniel Arana
Jefe

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.